



VISTO:

La Resolución 343/08 de este HCD, que reglamenta la situación de los alumnos de las Carreras de Grado que colaboran en el desarrollo de los Trabajos Prácticos de las asignaturas o en tareas de investigación, en diferentes grupos de trabajo de esta Facultad, como Agregados *ad honorem* y no disponen de un cargo de Ayudante Alumno.

CONSIDERANDO:

Las notas elevadas por los Departamentos de Química Biológica y de Farmacia en las que solicitan se les reconozcan funciones de agregados *ad honorem* a alumnos de esos Departamentos Académicos.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer a los siguientes alumnos, las funciones ejercidas como **Agregados *ad honorem***:

AÑO 2011 (2º Cuatrimestre)

Departamento de Química Biológica

Actividades de Investigación

VILLAFañEZ, Florencia

DNI: 35.524.688

SABBATINI, Julia

DNI: 33.751.759

DENTESANO, Yanela Mélani

DNI: 34.990.599

MANGIAROTTI, Agustín

DNI: 34.988.471

AÑO 2014 (1º Cuatrimestre)

Departamento de Farmacia

Actividades de Investigación

BUTARA, Sabrina

DNI: 36.467.473

BRUENNER, Sofía del Rosario

DNI: 35.965.231



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0014758/2015

AÑO 2014 (2º Cuatrimestre)

Departamento de Química Biológica

Actividades de Investigación

MARCONI, Guido

DNI: 38.105.944

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°
VGM/cc

272

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC